

Guía Docente

Modalidad A Distancia

Econometría II

Curso 2017/18

Grado en Economía



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ECONOMETRÍA II
Carácter:	FORMACIÓN OBLIGATORIA
Código:	30204GE
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	SE RECOMIENDA HABER CURSADO PREVIAMENTE LAS ASIGNATURAS “ESTADÍSTICA I”, “ESTADÍSTICA II” y “ECONOMETRÍA I”
Responsable docente:	BEATRIZ SÁNCHEZ REYES Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Áreas de conocimiento: Análisis estadístico y econométrico, desarrollo regional, demografía rural.
Email:	beatriz.sanchez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	INSTRUMENTOS CUANTITATIVOS DE ANÁLISIS
Materia:	ECONOMETRÍA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en economía, que parte de la base de la educación secundaria general, y que se

encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (CB-1).

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas económicos que afectan a las sociedades (CB-2).
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre la situación económica de las regiones para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB-3).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en economía como no especializado (CB-4).
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB-5).
- Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia (CG3).
- Habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades. (CG11).
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías (CG10).

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Manejar instrumentos matemáticos, estadísticos y econométricos de análisis (B2).
- Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público (B3).

- Describir y analizar cualquier aspecto de la realidad económica (B6).
- Evaluar consecuencias de las distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos (B7).
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido (B12).
- Derivar de los datos información económica relevante (B14).
- Realizar estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo económico del país, tanto en los aspectos globales como parciales, mediante la aplicación de las adecuadas técnicas (B19).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquisición de habilidad en el manejo de datos y en su tratamiento a través de herramientas estadísticas adecuadas a los distintos fines que se pueden perseguir en la profesión con el fin de interpretar correctamente los resultados obtenidos en los análisis estadísticos.
- Capacidad para la toma de decisiones sobre la base del análisis de la información disponible en cada caso.
- Capacidad de análisis crítico de la realidad económica y financiera, de evaluación de políticas económicas, así como de predicción de futuros resultados.
- Capacidad de realizar modelos de la realidad económica para su uso con fines predictivos.

3.1. PROGRAMA

Unidad 1.-Autocorrelación

Unidad 2.-Multicolinealidad

Unidad 3.-Heteroscedasticidad

Unidad 4.-Relajación de las hipótesis básicas

Unidad 5.-Modelos de ecuaciones simultáneas

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Gujarati, D.N. (2003). *Econometría*. Ed. McGraw-Hill
- Green, W.H. (2008). *Análisis Económico*. Ed. Prentice Hall
- Johnston, J. y Dinardo, J. (2001) *Métodos de econometría*. Ed. Vicens Vives
- Novales, A. (2002). *Econometría*. Ed. McGraw-Hill
- Pena, B. y otros (1999). *Cien ejercicios de econometría*. Ed. Pirámide
- Pulido, A. y Pérez, J. (2001). *Modelos Económicos*. Ed. Pirámide
- Wooldridge, J.M. (2001). *Introducción a la Econometría: Un enfoque moderno*. Ed. Paraninfo



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva.
- **Prácticas con ordenador:** el alumno realizará individualmente las diferentes prácticas según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.

- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con test al término de cada unidad para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Actividades de evaluación**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la nota obtenida en la evaluación continua (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua (40% de la nota final)

La superación la evaluación continua constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en la nota global de todos los ejercicios al menos una media de 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener la evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

Las actividades contempladas dentro de la evaluación continua son las siguientes:

- Realización de ejercicios feedback propuestos en la plataforma (suponen un 20% de la nota de la evaluación continua)
- Realización del trabajo obligatorio que consiste en la elaboración de un modelo econométrico (supone un 80% de la nota de la evaluación continua).

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio y de los ejercicios prácticos propuestos (feedback) se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Evaluación continua	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **El Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas dos figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de tutorías de la asignatura*:

Martes de 18:00 a 20:00

Jueves de 16:00 a 18:00

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	21	31 HORAS
Unidad 2	21	31 HORAS
Unidad 3	21	31 HORAS
Unidad 4	15	25 HORAS
Unidad 5	22	32 HORAS
TOTAL	100	150

**Prevalecerán los horarios publicados en la plataforma virtual.*